

EXP-UNC: 0042369/2019

VISTO:

La nota presenta por la Directora de la Biblioteca Central de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la Facultad de Psicología solicitando la designación interina de la Bib. Paola Judith Murat, quien desempeñará tareas técnicas y de atención al público en el Dpto. Humanidades de la citada dependencia; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta el currículum vitae de la Sra. Murat;

La renuncia presentada por la Bib. Beatriz Storino por haberse acogido al beneficio jubilatorio;
Por ello;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE**


ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la Bibliotecaria **Paola Judith MURAT**, legajo 44436, en el cargo de Bibliotecaria Docente (Cód. 226) para desempeñarse en el Departamento Humanidades de la Biblioteca Central de esta Facultad y de la Facultad de Psicología, **a partir del 01 de Septiembre de 2019 y hasta el 31 de marzo de 2020**. (Afectando partida vacante por renuncia ex B. Storino- Sede 00- Área Central).


ARTÍCULO 2º.- La interesada, deberá concurrir al Área Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 05/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 04 SEP 2019

RESOLUCIÓN N°: 1021
RS


LDA. MARIALUISA GONZALEZ
SUBSECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
U.N.C.